

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV

La Paz, miércoles 9 de julio de 1913

Nº 3,836

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, JULIO 9 DE 1913.

No es verdad

Los artículos que dedica el órgano católico de la localidad al examen de la situación política del país, tienen un fondo de pesimismo cuyo objeto no es otro que el de presentar a los dirigentes del Gobierno como a autoridades despóticas que no reconocen ley de ninguna clase y que obran de una manera discrecional. Y al presentar semejante estado de cosas, rodeado de sombras que hacen daño a una nación joven, pide la regeneración del país y abriga la esperanza de que el futuro mandatario sea el árbitro de nuestros destinos.

Cualquier que lea las informaciones consignadas en el referido artículo creerá que Bolivia se halla en plena anarquía, que las garantías constitucionales no existen, que los derechos individuales son Hollados impunemente y que todo es anormal y arbitrario. Pero, felizmente, no es verdad lo que afirman los del bando opuesto y apelaríamos al juicio imparcial y sereno de los extranjeros que viven en Bolivia, para que demuestren si nuestro país se halla o no bajo el imperio de la paz, del orden y de la legalidad. Tenemos la plena convicción de que ese falso imparcial sería favorable y justiciero para el actual régimen gubernativo, cuya orientación no es otra que la de laborar el porvenir nacional, trabajando cuidadosamente por mejorar los sistemas de instrucción, aliviar la situación económica del país y desenvolver una política eminentemente nacional.

Uno de los abrumadores argumentos que se pretende hacer pesar sobre el gobierno del mandatario que en breve será suscitado en sus delicadas labores, es el de haber concedido la más amplia libertad en las funciones electorales dítimamente verificadas; pero es cargo infundado y desprovisto de base apreciable, porque ningún gobierno puede ser responsable de los incidentes que se presentan en toda elección. Son los partidos políticos los que deben establecer vigilancia reciproca y evitar las combinaciones que se presentan en toda función democrática, designando sus delegados o agentes, quienes llevan la obligación de denunciar cualquier infracción legal que se cometiera.

Ahora, si dentro de la formación de las agrupaciones políticas sucede que algunas ganan un respetable número de adherentes, y éstos, en bien del partido al cual pertenece, consiguen engrasarse sus filas y obtener el incremento de sus partidarios, no es razón para que los adversarios, reducidos a un pequeño volumen electoral, dirijan sus censuras al partido político que representa mayoría, casi unanimida. Y si esos mismos adversarios, por su impotencia o por razones que deben asistirles, se abstienen de concurrir a las fiestas plebiscitarias, menos fundamentos tendrán para atacar al gobierno y exhibir una desorganización que no existe.

Quizás los opositores al programa liberal han tocado ya retirada, reduciéndose a pequeños grupos que actúan débilmente en algunos centros electorales. En buena hora, pero no descarguen el odio que engendra el desprecio sobre autoridades que no tienen otra culpa que la de conceder una amplia libertad a todos los partidos políticos, para que desplieguen sus banderas y concurren a las ánforas, llevando el contingente de sus fuerzas efectivas.

La implantación de un gobierno legal y respetuoso para todas las fracciones políticas no puede constituir un capitulo de acusación. Sería proceder con un criterio extravagante y, más que todo, sería llevar más allá de las fronteras un pobrísimo concepto de las instituciones patrias.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

Las operaciones bélicas en los Balcanes

Triunfos griegos

El rey Constantino se pone a la cabeza de su ejército

Las tropas búlgaras avanzan sobre Salónica

El soberano de Servia sale al campo de hostilidades

Turquía trata de lanzarse a la reconquista

Intervención militar de Rusia

Otras informaciones

Atenas, 8.—Casi siempre con resultados propios para las armas de Grecia continúan sosteniendo frecuentes acciones de armas los ejércitos beligerantes situados en la región de Macedonia.

Durante los dos días precedentes los búlgaros fueron obligados a desalojar varias posiciones, tomadas por los griegos no sin combatir esfuerzadamente. Unos y otros han sufrido numerosísimas bajas.

Como se anunció, el soberano de Grecia, S. M. Constantino, se trasladó al centro de las operaciones, habiéndose colocado al frente del ejército nacional.

Salónica, 8.—La flota helénica ha recibido terminantes órdenes para hacer fuego contra el ejército búlgaro, que avanza sobre esta plaza.

La situación es en extremo alarmante.

Antúnciese que los búlgaros masacraron a quinientos familias griegas, incendiando después una ciudad fronteriza.

— El jefe del gabinete, señor Venizelos, ha declarado que, si se llegase a realizar la conferencia de primeros ministros en San Petersburgo no obtendría los resultados perseguidos, dando la imposibilidad del arribo a la paz.

Belgrado, 8.—Han llegado acá numerosos oficiales y soldados que cayeron heridos en los últimos combates.

En el mismo tren fueron conducidos además muchos prisioneros búlgaros.

El rey Pedro I salió con el objeto de unirse al ejército en campaña.

Dice que las bajas servían anotadas en las batallas anteriormente sostenidas con los búlgaros, pasan de nueve mil quinientos, entre muertos y heridos.

Londres, 8.—Avisan de Belgrado que se han recibido allí comunicaciones de carácter oficial dando cuenta de los ataques que las tropas serviescas han rechazado poniendo

AUSTRIA-HUNGRIA

CAMBIO MINISTERIAL EN BULGARIA

INMINENTE EVACUACIÓN DE USKUP

DE ALEMANIA

Viena, 8.—Telegrafian de Sofía que el gabinete presidido por el señor Danef, insistió en su dimisión.

El general Savoff, que hasta ahora ha venido desempeñan-

do el cargo de generalísimo de las tropas en campaña, será nombrado, probablemente, ministro de guerra, debiendo reemplazarlo el general Dimitriev en la dirección de las operaciones de guerra.

— De la misma capital anuncian que los servicios acabarán de sufrir serias derrotas.

Considerárase inminente el retiro de éstos de la plaza de Uskup, capital del vilayet de Kosovo.

— De Berlín comunican que el mariscal Rouvorgoltz se se-

paró del servicio activo.

### ESTADOS UNIDOS

RECLAMACIÓN JAPONESA

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

FUSILAMIENTO DE UN GENERAL MEXICANO

Washington, 8.—Los diarios se ocupan en comentar el texto de la nota que, consistente en una reclamación complementaria sobre la ley de tierras californiana, contraria a los intereses de los sublítos del Japón, ha presentado a la cancillería de la república el embajador Chinda, representante diplomático de ese imperio.

— Hasta este momento no han llegado detalles[le]n la información que, según telegramas transmitidos ayer de Yokohama, ha ocurrido deante de las costas de Lokaido.

«Maskumoru» es el nombre del vapor zozobrado.

Parece ser cierto que perecieron todos los tripulantes.

— Despachos enviados de México aseguran que ha sido pasado por las armas el general Ambrosio Piquer, quien participó en el movimiento revolucionario que tuvo lugar con el propósito de depurar al presidente Victoriano Huerta.

### FRANCIA

LA REFORMA MILITAR

EL EX-MINISTRO MILLERAND SE PRONUNCIA EN CONTRA DEL SERVICIO DE TRES AÑOS

París, 8.—La cámara baja sigue discutiendo el proyecto encaminado a la implantación del servicio de tres años en las filas del ejército.

El ex-ministro de guerra Mr. Millerand declaró que era posible una guerra con Francia solamente en el caso de que la nación recibiera un ataque brusco (suposición inadmisible) de parte del vecino país (el enemigo del 70) y que por tanto, conceputando innecesaria la reforma debatida, hacía moción en pro de su rechazo.

Tal proposición fué negada por una gran mayoría de los diputados.

Cambio de trocha en la línea Antofagasta-La Paz

IMPORTANCIA DE ESTA INNOVACIÓN

El nuevo material rodante

«El Industrial» de Antofagasta informa que desde hace más de un año se realizan en la sección boliviana del ferrocarril de Antofagasta a La Paz trabajos preparatorios para cambiar la actual trocha de 75 centímetros por otra de un metro.

El hecho tiene en sí gran importancia.

La trocha del ferrocarril de Arica a La Paz es de un metro; la del longitudinal es también del mismo ancho.

Habrá pues, cierta uniformidad en las tres líneas que muchos motivos están llamadas a relaciones en su tráfico.

La sección boliviana de la línea de este puerto a La Paz, entre Río Mulato y Oruro, se encuentra lista para el cambio de trocha: se han efectuado en ella trabajos de terraplenes y otros indispensables.

Se trata de una obra de aliento costosísima.

El directorio de la Empresa que reside en Londres, lo estudiaba desde algún tiempo y sólo con fecha reciente acaba de resolverlo.

Pero, proceder al cambio de trocha en toda la línea, no es cosa de hacer en seguida.

Hay en servicio un material rodante valioso, con el cual se atienden las necesidades del tráfico entre Antofagasta y la capital boliviana y natural es que se trate de aprovecharlo ya que, según se informa, no

se ve qué otra cosa puede hacerse con él: venderlo, parece, no es tarea fácil; botarla, menos, pues que él valdrá un millón de libras esterlinas, más o menos.

Lo probable es que se esperará, tal vez no mucho, hasta que llegue la oportunidad de renovar el material.

La renovación se haría poco y en todo tiempo.

Por estos diversos trayectos de la sección boliviana de la línea, se encuentra en situación de servir a dos variaciones de la trocha de 75 centímetros, el viejo material, que será renovado; y por un tercer riel, que forma la trocha de un metro acuñada, para el que debe adquirirse.

Los mismos arreglos se harían en la sección chilena de Antofagasta a Ollagüe, esto es, se colocaría en la vía un tercer riel que corresponderá a la citada trocha de un metro.

Así pues, por la línea de Antofagasta a La Paz, podrían correr los actuales trenes pe queños y al mismo tiempo los nuevos, que aparecerán enormes ante los otros.

Las ventajas principales del cambio de trocha son las que siguen:

1º—En la línea actual de 75 centímetros no pueden moverse trenes con mucha carga. Sus carros sólo soportan un peso de 20 toneladas, y a veces no pueden ser muchos los convoyes, porque la fuerza de las pequeñas locomotoras no es bastante para moverlos.

La nueva línea de un metro; permitirá poner en servicio locomotoras de gran poder de arrastre y los carros de carga serán de capacidad muy superior, de cuarenta o más toneadas.

2º—La movilización será más rápida y podrá atenderse en todo tiempo las necesidades del tráfico, que cada día se hacen más considerables.

3º—Siendo igual la trocha en las líneas de Arica-La Paz, de Antofagasta a Bolivia y del longitudinal, podrán tomarse por las tres empresas acuerdos de mucha importancia para mantener un buen servicio.

### Con Soiza Reilly

(Para "El Comercio de Bolivia")

Buenos Aires, 23 de junio de 1913.

— ¿Qué es de Soiza Reilly? pregunto a Manuel Ugarte una noche en que hablábamos de varios literatos amigos suyos.

— Ahora está aquí, en Buenos Aires, me contesta. Quiere Ud. verlo? Se lo presentaré; vive en la casa número 641 de la calle Chacabuco. Iremos allí a verlo si Ud. gusta. Está actualmente de luto, pues no ha muerto muchos días que perdió a su madre.

Dos noches después, nos dirigimos Ugarte, Ricardo S. Hayes y yo, a casa del popular escritor uruguayo.

Juan José de Soiza Reilly, el célebre autor de libros tan interesantes como *Confesiones literarias*, *En el reino de las cosas*, *Cien hombres célebres*, *Hombres y mujeres de Italia* y *El alma de las penas*, es uruguayo, nació en Paysandú y de origen irlandés y portugués.

— Entramos.

En una habitación pequeña y elegantemente adornada, con exquisito gusto artístico, en la que se ven muchos objetos curiosos, jarrones y adornos egipcios, preciosidades francesas, retratos de poetas y escritores célebres, y libros, muchos libros, revelándose en todo el gusto parisense y la morada de un artista, nos recibió afectuosamente Soiza Reilly.

— No lleva ya el espeso bigote y el vestido a cuadros con que le hemos visto en la portada de sus numerosos libros. Aho

ra está sin bigote y vista de negro. Es un hombre joven, alto, robusto, de color blanco y pelo oscuro. A través de sus quevedos brillan sus ne-

gras pupilas, que despiden chispas de ingenio en su mirada penetrante y alta.

— Conozco a Ud. de nombre, me dice afablemente Soiza Reilly. ¿Qué es Ud. del General Francisco Burdett O'Connor, paisano de mi padre?

Y cuando digo que soy su nieto, vea Ud., agrega: Soenz Hayes, usted y yo, tenemos sangre irlandesa.

Y sigue conversando, y es la misma conversación aménisima, llena de spirit, de gracia, ocurrencias felices y oportunas y de narraciones interesantes; pues Soiza Reilly es muy inteligente, muy instruido y viajado mucho.

A poco rato de nuestra conversación, entra una dama joven y bella. Es la esposa de Soiza Reilly, a quien éste me presenta. Yo la creo parisense por su figura, su gracia y su elegancia, pero ella desvanece mi suposición cuando me manifiesta que ha estado en París, pero que es argentina, nacida aquí, en Buenos Aires.

Como Ugarte manifestara el deseo de ver y de que yo conociera al pequeño Rubén Darío, así se llama el hijo de Soiza Reilly (capricho de artista), la amante madre dice que siendo su presentármelo ahora mismo, por estar ya durmiendo.

No importa, insiste Ugarte, lo veímos dormido.

Y guiamos por la señora, penetrando en la alcoba, en donde un cuadro de belleza, de amor y de ternura, se presenta a nuestra vista.

Acostado en su blanca cama, blanca y nitida como su alma infantil, con su rostro que tiene el color y la frescura de una rosa, con su bella frente sobre la que caen las guedas de fina y abundante cabellera, y con ese dulce, puro y enviable sueño de la infancia, que parece velado por los ángeles, duerme el romano (Rubén nació en Roma y tiene ahora cuatro años de edad.)

Junto al blanco lecho del infantil, están de pie sus padres contemplándolo.

Ugarte, Hayes y yo sentimos algo como un rumor de oídas y que nos envuelve una atmósfera de cariño, de felicidad y de esperanza en ese hogar dichoso.

Transcurren más de dos horas, pues son ya cerca de las doce de la noche y hemos entrado en casa del afamado escritor a poco más de las nueve. Vamos a retirarnos y yo pido a Soiza Reilly me obsequie una de sus últimas obras, y él toma un ejemplar de su interesante libro *Hombres y mujeres de Italia*, y escribe en la primera página esta amable y fraternal dedicatoria: *Para Tomás O'Connor d'Aarach, honraje de verdadero cariño y recuerdo de un pequeño hombre célebre, Juan José de Soiza Reilly.*

Buenos Aires 13 de junio de 1913.

Soiza Reilly sabe muy bien quién es él es un hombre célebre. Lo confiesa con esa franqueza y esa noble sinceridad, que son su característica y que le honran y enaltecen.

Pero, al lado de su sinceridad (pocos escritores tan sinceros y francos como él), salta un bello sentimiento de modestia que, si le permite confesarlo, es célebre, le hace estampar el adjetivo: pequeño.

Y pequeño no es en nada este escritor genial, aunque en la vida los hombres más grandes hayan tenido algunas peculiaridades.

El libro *Hombres y mujeres de Italia*, lleva un prólogo del conocido literato italiano de Angelo de Gubernatis, que se cierra con este párrafo: «Se puede fácilmente prever, no tan sólo la curiosidad que despertará el presente volumen de Soiza Reilly, sino también la que despertarán los volúmenes siguientes, que por cierto no fallarán, su gran modernismo y la gran animación de sus páginas harán estrepito. Pero, después de todo, será un estrépito muy genial y muy simpático.»

El dramaturgo italiano Ro-

# SIGMARSOL

CURA LA SIFILIS  
PIDASE PROSPECTOS A  
AUGUSTO MEYRE, Casilla 1495, Valparaíso

berto Bracco, dice: "Los artis-  
tas que no son sinceros, caen,  
no perduran, fracasan. En  
cambio, cuando se pone sinceridad  
en lo que se hace, hasta  
las puñaladas son hermosas".

Por eso Soiza Reilly no fra-  
casará. Perdurará porque es  
sincero y porque a su gran  
sinceridad une un gran talento y una encantadora claridad  
y sencillez de expresión.

¡Qué dos horas de vida tan  
bien vividas las que acabo de  
pasar en casa de Soiza Reilly!

Tomas O'Connor d'Arlach.

## COMUNICADOS

### El panóptico de La Paz

#### CONSTE

Bajo este epígrafe se ha publicado en el semanario «La Acción», número del lunes, un artículo firmado por un señor Delfín Eyzaguirre S., a quien no tengo el honor de conocer, y en el cual me trata como al fútil de sus domésticos. El articulista, refiriéndose al informe que elevé el pasado mes ante el supremo gobierno, respecto de la administración, del movimiento y del estado en que se encuentran la penitenciaria, cuya gobernación desempeño desde 1911, manifiesta, probablemente mal informado, que yo traté de apaciguar la labor mal retorcida de mis antecesores, entre los cuales se habla en contrario el señor Eyzaguirre, que no había ganado de balsas el exiguo sueldo que entonces se pagaba.

Para desvanecer esta clamoriosa aseveración, me bastaría invitar al articulista a fin de que se tome la molestia de pasar la vista por todos los capítulos del informe de este año, así como del correspondiente a los primeros meses de mi administración, seguro de que, en lugar de apaciamientos e impropios para con mis predecesores, encontraría palabras de congratulación y grata recordación; y, al obrar así, he querido, simplemente, dar una prueba de caballería, presumiendo siempre la tendencia de los demás a la acción buena, a pesar de que encontré la penitenciaria (cuando la dejó el señor Eyzaguirre por invitación de la autoridad), no en las admirables condiciones de régimen, de disciplina y de progreso como dice el articulista haberla dejado; sino, por el contrario, en estado de relajación y de desorden tal, que los reos pretendían seguir haciendo de las suyas, codearse en los patios con el gobernador, formar jarras y corrillos, fabricar licores, usar de algunos privilegios, ilustrar la reclusión en sus respectivas secciones, y seguir como habían acostumbrado hasta entonces. Un empleado subalterno había sido el árbitro del establecimiento, el cual corría con el movimiento económico, con los descuentos y con el régimen disciplinario. ¡Ah! es ese el régimen penitenciario de cuya implantación puede gloriarse ninguno de mis predecesores, que no sea con la excepción del articulista?

El señor Eyzaguirre habla de libros de contabilidad, que él los ha llevado de su puño y de su letra; de haber iniciado y haber mejorado los talleres (que existen desde la época del señor Armasa) y, en fin, de haber hecho responder a sus fines al establecimiento. Yo no discuto a nadie que haga o deje de hacer, porque ese es oficio de comadronas; yo, simplemente juzgo lo que veo y lo que me entrega para vigilar y administrar; pero, nada de lo asombroso que dice haber hecho el señor Eyzaguirre he encontrado en el momento en que me he hecho cargo de la gobernación. Aquellos famosos libros de contabilidad no sé dónde se encuentren, como no tengo noticias de los ingresos recogidos por descuentos y otros servicios, a menos que se hayan extraviado, porque esas son cuentas que sólo deben interesar a quién las llevó de su puño y de su letra.

En efecto de 3 de junio de 1911, informa Eyzaguirre a la prefectura del departamen-

## BANCO FRANCISCO ARGANDOÑA

CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 12.500.000  
CAPITAL PAGADO..... Bs. 4.000.000

Por resolución del Consejo de administración del Banco hasta nuevo aviso, desde el 1º de julio próximo regirá en la oficina de esta ciudad la siguiente tarifa de intereses:

Sobre avances en cuentas corrientes 9 % anual, más la comisión del 4 % al semestre.

Sobre préstamos..... 10 % anual.

Sobre descuentos..... 10 % anual.

### EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a un año plazo..... 5 % anual  
Sobre a 6 meses..... 4 %  
Sobre a 3..... 3 %  
Sobre a la vista..... 2 %

La Paz, junio 28 de 1913.

### El Administrador.

to que, a su ingreso a la gobernación, no ha encontrado indicios de haberse llevado libros de contabilidad por sus antecesores; que los trabajos de sastreería y zapatería se hacían con herramientas propias de los presos y por cuenta particular de éstos.

En un extracto de caja durante la administración de Eyzaguirre, figura el ingreso total de un año y tres meses de Bs. 318.85, operación practicada al 31 de agosto de 1911, sin que esta suma haya ingresado al tesoro departamental.

Comparando el anterior ingreso anual, con el mensual que se obtiene en la actualidad, existe una gran diferencia, pues hoy éste supercede de Bs. 400 cada mes.

Por el indicado oficio consta, que los talleres que hoy existen no han sido establecidos por el anterior gobernador, sino por sus predecesores.

Consta al gobierno como al público que el panóptico de La Paz está hoy en condiciones que satisfacen, tanto porque su régimen está sujeto estrechamente al reglamento, como porque dentro de sus deficiencias responde relativamente a sus fines. Mucho resta que hacer, no lo dudo, pero, creo que tengo el derecho de manifestar que sé cumplir con mi deber, tanto más cuanto que, habiendo sido expresamente llamado por el gobierno para desempeñar la gobernación, he creído estar obligado a corresponder a esa confianza. Yo no ocupo mi cargo actual por relaciones de parentesco, por cariño o por necesidad, para que se me pretenda mano-asear, con la misma facilidad con que el articulista aconseja hacerlo con sus congéneres. La honestidad de mis procedimientos brilla con la claridad del día y el último centavo ingresa a los tesoros, bajo la más estricta vigilancia. Hay, en el establecimiento, un secretario-contador, que tiene la obligación de llevar los libros, y todas las cuentas han sido plenamente comprobadas y aprobadas por quienes corresponde.

No me habría tomado la molestia de dar respuesta al señor Eyzaguirre, a quien repito que no lo conozco pero, me ha determinado a hacer esta aclaración la forma ofensiva, de bruto, con que aquél me se dirige, y, sobre todo, la necesidad de que el público aprecie la calidad de ciertos hombres, que pretenden la celosía, haciendo su apología y una montaña de desatinos, sobre una base falsa, poco hidalgua e indecorosa....

La Paz, 7 de julio de 1913.  
Serafino Navajas.

PLANO Y GUIA GENERAL de La Paz.—El precio que se ha fijado para la venta de la segunda edición de este importante trabajo, es de bolivianos veinticinco por ejemplar.

El único lugar de venta es la acreditada librería, papelería y encuadernación de Francisco Meave, antes Isaac Palma S., calle Ayacucho Nos. 99, 101 y 101a.

1 m. Jl. 5

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

5 v. 3830

EN VENTA.—Se ofrecen dos casas en barrio céntrico, una en la Avenida Montes y otra en la Plaza Pérez Velasco N° 20 en la que se dará razón para convenir de ellas.

&lt;p

## La labor de las sociedades cooperativas agrícolas

demostrada en un ejemplo:

### El cultivo del espárrago

(Continuación)

En el tercer año, las plantas de espárrago han llegado a tal vigor que ya se puede principiar la picadura, aunque con mucha parsimonia. La picadura en el tercer año es hasta ventajosa para la prosperidad de algunas esparragueras. Por esto, el directorio de la sociedad esparraguera suele permitir una picadura de 15 días. Para conseguir que los tallos obtengan el largo suficiente, se aprecian las plantas en la primavera hasta una altura de 30 centímetros sobre la corona de la raíz. La aporeadura se va después repitiendo cada año. En las eras de espárrago de 4 años ya es permitido picar durante seis semanas; sólo desde el quinto año es la explotación completa, con ocho a diez semanas de duración, según la bondad del tiempo.

En adelante pueden explotarse los esparraguales por 15 a 18 años seguidos. El cultivo del espárrago comprende, fuera de la aporeadura de las plantas en primavera, el trabajo de azada para mantener mullido el suelo y el recorte de la yerba marchita, una buena y sistemática estercoladura. En Hoerdt se emplea el abono de establo en bastante escala: Cada dos a cuatro años se distribuyen 600 a 800 quintales sobre hectárea. Además se emplean recordatorias de curno si se puede obtener. De abonos artificiales se pueden emplear la cainita (10 quintales por hectárea) y escoria molida Tomas. También el salitre de Chile es útil cuando se aplica en la primavera temprana y no se haya llevado estírcol líquido de los resumidores, al o no que es sumamente favorable al crecimiento del espárrago.

Tan pronto que en la primavera sol y lluvia hacen brotar los tallos de espárrago, principia la picadura. Cuando ella ha de principiar, se fija en Hoerdt por el directorio de la sociedad de espárragos. La picadura se hace de la manera más cautelosa. Se deben cortar sólo los tallos maduros sin dañar la raíz, ni los turiones aún tiernos. Y como el corte se hace cerca de la raíz, deben tener los picadores mucha destreza para no dañar la planta esparraguera. Se sirven para ello de un cuchillo especial.

Los cultivadores llevan diariamente su producto cosechando a un gran galpón, en el cual se reúne mucha gente para ayudar a los miembros de la sociedad encargados de recibir, pesar, sortear, empaquear y fletar el espárrago. A cada productor se le abona en cuenta sus entregas, divididas en calidad 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>. Cinco por ciento de las entradas brutas se retiene para pagar los gastos de empaque, sueldos, etc.

Excusado es decir que los niños, en el tiempo que les deja libre la escuela, ayudan eficazmente a sus padres. Desde pequeños se habitan a un trabajo esforzado y toman cariño por la agricultura sin necesidad de premios y "records" como en los Estados Unidos.

La crianza del espárrago en Hoerdt da pingües resultados, pues de una área (100 metros<sup>2</sup>), según la edad de las plantas, el tiempo y la bondad de los abonos de 20 a 30 kilogramos de espárragos, o sean 50 quintales por hectárea. Reducidos a dinero da, pues, una hectárea 1,800 marcos lo que significa para el pueblo una entrada anual de 144,000 marcos, término medio.

La entrada neta verdadera era en 1908, 124,000 marcos; en 1909, 170,000, y en 1910, 166,000. El espárragal da el doble que un papal de las mismas dimensiones.

Estos resultados favorables se deben en primer lugar a la sociedad esparraguera, que organiza y dirige todo el trabajo, sorteá las cualidades y dispone de la venta del producto. El espárrago tiene en primer lugar una buena venta en Estrasburgo, en cuyos mercados la sociedad tiene sus propios puestos de venta servidos por socios. Hay gran demanda, los puestos de Hoerdt son, por decirlo así, asaltados por los compradores empobrecidos en asegurarse una porción de la preciosa hortaliza que los hoerdienses les ofrecen en paquetes elegantes y de peso ligero. Con gusto pagan el

precio fijo (marcado en cartel), pero modesto que se les pide. Pero los socios tienen también sus compradores en todo el país, a ellos se les manda el espárrago por carros enteros y contra pago inmediato. El resto de la cosecha es consumido por las fábricas de conservas de Estrasburgo.

Otto Schlett.  
[Continuará]

## ADIOS!

Dolores de cabeza  
Así puede Ud. decir cuando toma las—

### Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y dolor de cabeza en todas sus ornas.

## DIA SOCIAL

**Concierto matinée.** — La Sociedad de Beneficencia de Señoras ofrecerá una hermosa fiesta el 15 del presente en los salones del Club de La Paz.

El buffet estará a disposición de la concurrencia sin ningún gravamen para ésta, y conviene aclararlo porque en alguna información de prensa se dijo que se trataba de una kermesse.

**Cumpleaños.** — Hoy cumple un año más de vida la señorita Remedios Vargas Oroza, preceptora del Liceo de Niñas de esta ciudad.

**Enfermos.** — En la villa de Obras se encuentra con la salud delicada el señor Belisario La Faye.

Delicada de salud se halla la señora Modesta Capriles de Freudenthal.

— Continúa mejorando notablemente en su enfermedad el señor Roberto Kramer.

— Completamente restablecido de la leve indisposición que le atacó en días anteriores se halla el señor Manuel Vicente Ballivian.

— Guarda cama desde hace algunos días el señor Israel Ballivian.

— Restablecido de su enfermedad se encuentra el señor Enrique Forges.

— Ha ingresado a un período de franca mejoría la salud de la señora Filomena C. de Blanco.

**Viajeros.** — Después de una corta permanencia en los balnearios de Jesús han regresado a esta ciudad los señores Manuel y José Andrade.

— Se ha restituido a la ciudad, pasada breve permanencia en Oruro, el doctor Benigno Lara.

— En el último tren ha vuelto de sus propiedades de Carataco el señor José Cisneros.

— Se encuentra entre nosotros procedente de Guaqui el barón von Reimbaben, competente miembro de la misión alemana.

— Se restituyó a la ciudad el vocal de la Corte Superior, doctor Celso Lugones.

— Ha regresado de su viaje a la costa el señor Anibal Cornejo.

— De sus propiedades del altiplano ha vuelto la señora Paz de Stumpf.

— En tren de hoy se dirige a Guaqui con objeto de incorporarse al Regimiento Abaroa el teniente Alfredo Quiroga.

— Con destino a Achacachi se ha ausentado por algunos días el señor José Ormachea.

— Con dirección a sus haciendas de Sorata ha emprendido viaje la señora Susana V. de Villar.

— En viaje de recreo se halla en esta capital el ingeniero alemán señor Jhon H. Davidson.

— Procedente de Cochabamba se encuentra en esta ciudad el señor Octavio Lozano Cueto.

— De Corocoro se ha venido a esta ciudad el señor Pedro A. Corona.

**El poder del bello sexo**

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

**Crema del Harem**

especialmente en combinación con los

**Polvos del Harem**

EN VENTA O ALQUILER.—Se ofrece la casa N° 78 de la calle Sucre. También adobes a precios equitativos. Para convenir en la misma casa, de hs. 11 a.m. a 5 p.m.

6 v. 3835

## LA PAZ

### ALMANAQUE

JULIO

Miércoles 9.—San Cirilo, o.

### BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, la Nueva Farmacia calle Aya, cuchu.

### PRO PATRIA

En todas las librerías y en la administración de "El Comercio de Bolivia", se vende a cincuenta centavos cada ejemplar del fofo letargo que contiene la conferencia del Mayor Ibáñez, demostrando las ventajas del fusil de su invención. El producto de esta venta será entregado al Centro de Propaganda Patriótica para incrementar los fondos de la feria de cartuchos.

**En el coro catedralicio.** — El virtuoso sacerdote señor Macedonio Larrea, ha sido designado por el Supremo Gobierno para desempeñar el oficio de chantre del coro catedralicio de esta ciudad, que se hallaba vacante por fallecimiento del Canónigo Dr. Demetrio Salomón.

— Igualmente, han sido nombrados los sacerdotes Celestino Loza y Avelino Costas Prebendados del mismo coro catedralicio.

**Para la escuela Modelo.** — La señora Raquel de Villafán, que tiene realizados varios trabajos de bordado, ha efectuado últimamente una importante obra consistente en el bordado de un estandarte para la escuela modelo de varones, y que contiene el escudo nacional perfectamente bordado en seda.

Hemos tenido ocasión de apreciar esta primorosa obra de arte que dice bien de las aptitudes de la señora de Villafán, que tiene el firme propósito de confeccionar un libro de dibujos para trabajos maestrales.

**De Saúl Serrate.** — Hemos recibido el folleto en q' publica su defensa, con motivo del auto de la Excm. Corte Suprema que canceló su nombramiento de Vocal de la Corte Superior de Santa Cruz.

**El nacimiento de un fenómeno.** — UNA INDÍGENA DA A LUZ UN REPTIL. — Por comunicaciones recibidas el dia de ayer de la villa de Aroma, nos informan que hace más o menos diez o doce días que una indígena contribuyente de la comunidad Pajravi, comprendida en Sicasica, ha dado a luz, en vez de un ser de la humana especie, un fenómeno, consistente en un reptil (una víbora que los indígenas la llaman acero), con algunas crías, con gran asombro de la familia y de los comunarios.

El caso no puede ser más importante, y juzgamos que la autoridad departamental, con este aviso, tomará las medidas convenientes para que sea examinado en sus menores detalles, a fin de escuchar la opinión de la ciencia y conservar el producto de un alumbramiento tan extraordinario.

**Decálogo de la esposa.** — 1<sup>o</sup>—No debes provocar la discusión a tu marido sino al contrario: cuando se encuentre alterado, trata de dominarle por medio del halago y la ternura.

2<sup>o</sup>—No debes olvidar que te has casado con un hombre y no con un ángel, así que sus fragilidades no deben sorprenderte.

3<sup>o</sup>—No hables siempre de dinero a tu esposo. Trata por el contrario de que en vuestras conversaciones el dinero sea el último de los temas.

4<sup>o</sup>—Si te parece que te esposo no tiene corazón, recuerda que no le falta el estómago. Mímale preparándole "platos de choix", haciéndole comer bien y acarabártelo por conservar el corazón por el estómago.

5<sup>o</sup>—Una vez, muy de tarde en tarde, déjale que sea el quien termine un discurso. Esto te satisfará y tú saldrás ganando.

6<sup>o</sup>—Debes leer todo el diario y no únicamente la vida social. Tu marido tendrá verdadera satisfacción en poder hablar contigo de todos los tópicos del día.

7<sup>o</sup>—No seas nunca violenta con tu esposo. Recuerda que hubo un instante de tu vida en que le hiciste creer que era para tí algo como un semi-dios.

8<sup>o</sup>—De vez en cuando debes dejar que tu marido sepa más

que tú, admitiendo que no eres infalible.

9<sup>o</sup>—Si tu esposo es un hombre de talento, trata de ser su camarada; si no es, sé su consejera y amiga.

10—Debes estimar a los pacientes de tu esposo y especialmente a su mamá. Recuerda que ella te amo mucho y deseaste mucho antes que tú.

**BARONESA DE WILSON.**

**Liberación de derechos.** — Se ha ordenado por el ministerio de hacienda a la agencia aduanera de Antofagasta se despachen libres del pago de derechos de aduana 320 bultos que contienen puertas y ventanas destinadas a la construcción del sanatorio infantil en el hospital Viehma, de la ciudad de Cochabamba.

**Por el ornato.** — Antes de colocar los focos eléctricos en el frontis del palacio de gobierno, sería muy conveniente se mande el pintado de este edificio, que en la actualidad no se encuentra en buen estado.

**Solicitud devuelta.** — Ha sido devuelta por el ministerio de instrucción la solicitud del señor Federico Mejía, por la que pedía autorización para ejercer la profesión de farmacéutico en el territorio de la República, por no haber llenado las condiciones prescritas por los artículos 41 y 42 del reglamento general de las facultades de medicina y farmacia, esto es, el pago de Bs. 500 al tesoro nacional y la identificación personal.

**Notas militares.** — Han pasado en vista al auditor de guerra los sumarios organizados contra los tenientes coronel Andrés Valle y Manuel Arteaga B.

**A la sombra.** — El indígena Manuel Churqui, fué remitido ayer al Panóptico Nacional, por el Subprefecto de la provincia Ingavi.

**Aduana de Villa Bella.** — Por los documentos últimamente recibidos por el ministerio de hacienda se comprueba que los rendimientos de esta aduana en el mes de abril han sido de Bs. 25,550.24.

**Oro sellado.** — Por el tren internacional del sábado 28 del mes próximo pasado se internaron € 209,000 destinadas a los bancos Anglo Sud Americano y Mercantil, de la ciudad de Oruro.

**Desaparecidos.** — Día a día

se hacen más frecuentes los casos de desaparición de menores. Hoy tenemos que anotar la desaparición de tres niños, hijos del artesano Santurino A. Herrera, de quienes hasta ahora se ignora el paradero.

**Estate.** — Un diario local asegura que la mujer Juana Gaido fue conducida a la central por estate de bonos de compensación militar por un veterano del Pacífico, siendo así que el que sufrió tal estate es un joven que aun no ha asistido a ninguna acción de armas.

**Auto revocado.** — En el juicio seguido por Luis Karr contra Eduardo Illanes, sobre cargo de pesos, se revoca el auto dictado por el juez 2º de partido y se declaran subsistentes los autos de fs. 4 vuela y fs. 5.

**Mercidio ascenso.** — El señor Carlos Aliaga M., ha sido meridicamente ascendido por su competencia al cargo de director de la escuela de minas de Oruro. Le enviamos nuestros parabienes al competente profesor Aliaga.

**Retiro voluntario.** — Se ha concedido por el Ministerio de Guerra el retiro voluntario a un soldado José Infantes, con la pensión vitalicia de Bs. 20.80, equivalente a dos terceras partes del haber que percibía en el Territorio de Colonias.

**Sustitución de perito.** — En los obrados seguidos por Gustavo Diaz, sobre la concesión "Chorolque", ante la Prefectura, se ha sustituido al perito nombrado con el señor Ricardo Andrews.

**Estatutos aprobados.** — El Supremo Gobierno ha aprobado en todas sus partes los estatutos de las sociedades de tiro al blanco denominadas "Centro de Estudios Sociales", de Cochabamba, y Club General Camacho, de Copacabana.

**Impuesto fiscal.** — La Prefectura ha fijado en Bs. un mil 018.92 el monto del impuesto fiscal correspondiente a la testamentería de Petrona v. de Ravelo.

**Prórroga.** — Se ha concedido la prórroga de 40 días para el verificativo de las diligencias poseedoras de la concesión minera "Mercedes" de Gustavo Diaz.

**Concesión minera.** — Al señor Carlos Faifán F. se le ha concedido por la Prefectura del departamento doscientas pertenencias mineras sobre veetas de oro, en la jurisdicción del cantón Suri, de la provincia de Chuquisaca, con la denominación de "San Carlos".

**Debates.** — Hoy, a hora 1 p.m., ante el Juez 1º de Partido doctor J. Ulpiano Benavente, continuaron los debates en el juicio seguido por el Ministro Público contra José Durandeau y cómplices, por el delito de falsificación de polizas en la aduana de Antofagasta.

**Solicitud atendible.** — Los vecinos del cantón Caquingua han elevado una solicitud al Ministerio de Instrucción, pidiendo el establecimiento de una escuela fiscal en ese punto, la que ha pasado en informe al inspector de instrucción principal en las provincias.

Como el establecimiento de dicha escuela sería un bien para el país, es de suponer que el inspector de instrucción dedicará su atención a esta solicitud, que a parte de esto la consideraremos muy justa.

**Vapor "Inca".** — Ayer fondeó en el puerto de Guaqui el vapor "Inca" conduciendo a su bordo 17 pasajeros en 1<sup>o</sup> clase, 6 en 2<sup>o</sup>, 587 toneladas de carga y 112 valijas de correspondencia del exterior.

**AVISOS NUEVOS**

### Prevención

No puede vivir ni hipotecar

Hilarion Medina la finca de Cola,

por estar en cuestión con la viuda de don Jorge Medina,

y para evitar pleitos hace esta

prevención.

Ricardo v. de Medina.

**EN ALQUILER.** — Un depa-

tamento amueblado cómodo e independiente, con ba-

ño, luz eléctrica y W. C. en la

calle Ilumani N° 36.

Referencias en la misma ca-

sa. 8 v. 3836

**GRAN CONCIERTO-MATE-**

Clase de Beneficencia. — El

5 de julio tendrá lugar en

el Club Social y a las 3 p.m.

el gran concierto-matinal que

el directorio de la Sociedad de

Beneficencia de Señoras ha orga-

nizado con el objeto de sco-

rtear más ampliamente a los

pobres que no dispone del

recurso de la mendicidad.

El Directorio espera que la

nobleza y generosidad del ve-

cindario de La Paz contribuirá

eficazmente a que sus pro-

positivos de beneficencia alcancen

el mejor éxito.

La Paz, julio 9 de 1913.

3 v. 3836.

**CLUB DE LA PAZ.** — No ha-

bido tenido lugar la jun-

ta general el domingo 6 de los

corrientes, se convoca nuevamente a los señores socios ac-

tivos para el domingo 13 del

actual a hs. 2 p.m., debiendo realizarse el día con el número de socios asistentes, de conformidad con el art. 17 de los esta-

tutos.

La Paz, julio 7 de 1913.

El Secretario.

6 v. 3835.

**SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS E INQUISIVI.** — Propuestas. — Por acuerdo del

Concejo Administrativo de la Sociedad se convoca a pro-

puestas en pliego cerrado para la

reconstrucción del puente del

Chairo (camino de Coroico).

Dicho trabajo consistirá en

sustituir el piso actual de madera con otro de bovedillas de

ladrillo de arco con argamasa de cal y arena, relleno de con-

creto hecho con cal y empedra-

do, para lo cual se utilizarán

los cuatro tirantes de hierro

que conserva, debiendo añadirse uno más al centro (doble

de 20 centímetros de ancho).

El proponente indicará las

condiciones de la obra, el pre-

cio de la misma y el plazo den-

tro del cual debe efectuarla.

Dichas propuestas se presen-

tarán en la Oficina de la Socie-

dad el día 14 de julio próximo,

horas 2 p.m. Se advierte que el

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza  
Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000	Bs. 25,000,000.
pagado	7,500,000.
Fondo de Reserva	1,000,000.
" Previsión	25,000.

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

**EL BANCO PAGA**

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á vista.....	1 1/2
á 3 meses plazo.....	3
á 6	4
á 12	5

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

**EL BANCO COBRA**

Sobre avance en cuenta corriente.....	8
más la comisión del 1% semestral	

Sobre préstamos..... 11

Sobre descuentos..... 10

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convención

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

La Paz, enero 12 de 1912

## BANCO

DE LA

# Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Tarija y próxima á establecerse en Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de crédito. Hace transferencias telegáficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

**ABONA**

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á vista.....	2
á plazo de tres meses.....	3
seis	4
doce	5

**COBRA**

Sobre préstamos.....	12 % anual
avances en cuenta corriente.....	10
Descuentos.....	9

J. 25 La Paz, julio 1º de 1913

# Botica y Droguería Boliviana

POR MAYOR Y MENOR

Ayacucho 62, 64 y 66. Esquina de San Agustín

Teléfono 69. La Paz—Bolivia. Correo casilla 375

Casa establecida en 1847

La más antigua y la más acreditada, mantiene constantemente un surtido general de drogas legítimas y productos químicos de importación continua y directa de las principales fábricas del mundo.

Perfumería francesa, inglesa y norteamericana. Específicos farmacéuticos, Aguas minerales, Algodones, vendas y gasas. Instrumentos de cirugía, etc.

Servicio esmerado de recetas.

Jn. 13.

José R. Soria

# Gran Hotel Francia

UNCIA

DE Paul d'Alcochete

Pongo en conocimiento del público en general que en el importante centro minero de Uncia he instalado un hotel con todo el confort que exige un establecimiento de este género.

Habitaciones cómodas que reúnen todas las condiciones higiénicas. Salones de billares. Comedores amplios y perfectamente atendidos.

Anexo a este establecimiento ofrezco también poner a disposición del público mulas de silla para hacer exploraciones mineras, así como también mulas de carga. Servicio de transporte entre Huanuni y Uncia.

El propietario

Paul d'Alcochete.

# Dr. Leocadio Trigo

OCULISTA

Médico del servicio oftalmológico del doctor Lagleyze, del Hospital de Clínicas de Buenos Aires.

Consultas: de 10 a 12 en la mañana y

de 2 a 5 en la tarde

6 CALLE CASTRO - 6

(Plaza de Armas, casa del Sr. Dr. Víctor Sanjines.

Teléfono, 104.

Jn. 151 m.)

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30,000,000

RESERVAS « 6.827-015

**CASA CENTRAL:**

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

**SUCURSALES**

Bolivia, La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Brasil: Rio de Janeiro. São Paulo y Santos.

PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

**EL BANCO ABONA**

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1

3 meses..... 3

6 "..... 4

12 "..... 5

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4

# Cervecería "El Inca"

## Análisis de la cerveza doble

Dirección de Higiene Municipal.—La Paz, junio 5 de 1913.

El suscrito Director del Laboratorio Químico Municipal, a petición verbal del señor Manuel H. Arancibia, da el siguiente certificado:

CEERVEZA «EL INCA» MARCA DOBLE

Cantidad investigada, gramos..... 4,000

Cerveza..... Con espuma persistente

Densidad a más 15° C..... 1,017

Grado alcohólico a más 15° C. en volumen %..... 3,78

Acidez calculada en ácido sulfúrico, en volumen %

gramos..... 0,88

Ausencia de succedáneos del hielo, como son: ácido piérico capscicina, atoetina, daftina, euanina, menantina, enina, menantina enina, absinthina, colocynthina, erythrococina, nárgaro de genciana, colchicina, atropina, hiocamina, estremina morfina, papaverina, narcaina, salicina.

Ausencia de agentes de conservación, tales como: ácido salicílico, formal, ácido bórlico, fluoroboro, fluosilicato de potasa.

Ausencia de succedáneos de la malta: glicerina, sacarina.

No existe enramo, ni derivados de la hulla.

Calificación: buena clase. Esta muestra fué tomada oficialmente

I. M. J. 8.

Francisco Salcedo.

# SOCIEDAD de PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS

"As de Trefle" Grieshaber Freres & C.º

Surtido completo de papel, cartas postales y placas. Por mayor y menor en la

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

13 jn., Calle Ayacucho Nos. 62, 64 y 66,

# ALLEMBURIS alimento malteado para niños de los Nos 1, 2 y 3

Por mayor y menor en la BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA, Ayacucho, 62, 64 y 66. jn. 13.

# C. E. Chacón J.

Comisionista y Consignatario

Chirinos 77 A. Casilla de correo 44 A. Código en uso

A. B. C. 5a. edición. Dirección telegráfica: Cechacón

La Paz—Bolivia

COMPRO: Bonos Militares y de Deuda Interna.

TIENE EN VENTA: Una hermosa casa en la parte más céntrica de la ciudad, de tres pisos y de construcción nueva, con cuatro patios, cuya renta es Bs. 2,000 mensuales, tiene todas las comodidades necesarias y higiénicas.

Gestiono préstamos hipotecarios y coloco capitales con garantía.

Oficina de contabilidad: Se encarga de todo género de trabajos en el ramo.

Compra y vende propiedades rurales y urbanas.

Tubos de concreto para alcantarillados. Ofrece de los siguientes diámetros: de 4, 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 pulgadas diámetro. Único agente de lana de fábrica de Pedro Toranzas. Ver los anuncios en pizarras en la oficina.



# Dr. J. Luis Cariaga

CIRUJANO-DENTISTA

Graduado en las Universidades de Filadelfia E. U. de Norte América y La Paz, Bolivia; de regreso de Norte América y Europa ofrece sus servicios profesionales a su distinguida clientela con una nueva y completa instalación eléctrica que estará al servicio del público desde el 21 del presente en su consultorio de la calle Colón N° 112 de 9 a 12 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Teléfono 189. La Paz abril 18 de 1913.

Correo 128. 3 m. A. 19.

# Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

**EL BANCO PAGA**

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo..... 3 "

" id á 6 "..... 4 "

**EL BANCO COBRA**

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

" Préstamos..... 11 "

" Id con garantía de Letras.....

Hipotecarias u otros valores 10 "

Descuento..... 9 "

**COMISIONES**

Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 10 %

" avances en cuenta corriente..... 10 %

" depósitos en custodia, empeños, etc.....

Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 10 %

La Paz, 1º de julio de 1913

**SUCESORES DE González y Madariaga**

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N.º 350

Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de

toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los

siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillones de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbres, catres ingleses y alemanes, de los más preciosos, etc.

También: pianos de cola, pianos de teclado, etc.

Por llegar: pianos alemanes de los mejores fabricantes, etc.

Proveemos: artículos de uso doméstico y de oficina.

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

P. N. 9

# A mejor clima

En alquiler se ofrecen dos departamentos completamente independientes en el chalet "El Trébol", Avenida del Centenario, Sopocachi.

Referencias en el mismo chalet y en esta Imprenta.

10 v. 323

**NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTRENIMIENTO**

y de todas las enfermedades que resultan de este:

INAPETENCIA, JAQUECES, VAHÍDOS, EMBARAZOS gástricos e intestinales, OSPERÍAS, HIPOCORDIA, ALMORRANAS, AFECIONES del HIGADO, etc.

PIRAS: 6 días de tratamiento (trigual) de drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes, etc., acíbar, enemas, etc., jaqueca, colangitis, etc., san, etc., con cuyo uso el estrenamiento es más perenne.

DR. APHODINE DAVID: No provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolijamente ser administrado su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

DR. DAVID RABOT: En el Hospital de París, en las principales Farmacias y Droguerías.

ESTOMAGO: 100 gr. en tabletas y 100 gr. en el Bromoformo.

**CALMA**

prontamente la TOS y CURA de un modo seguro, los

Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripes, Asma, Laringitis, Catarral pulmonar, etc.

un proveedor Fiebres de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc.

DR. DAVID RABOT: En el Hospital de París, en las principales Farmacias y Droguerías.

DISPEPSIA: 100 gr. en tabletas y 100 gr. en el Bromoformo.

**N**